



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E78-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-102-2017.

Hoja No. 1 de 12

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **13:00 horas** del día **10 de julio del 2017**, se reunieron en la Sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON HUMBERTO LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitada la **C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso público No. **SOP-C-LP-PAV-102-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-925004998-E78-2017**, relacionada a: **PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES TIPO "L", EN LA CALLE ENCINOS, ENTRE BLVD. ACEITUNAS Y AV. MANUEL SANCHEZ HERNANDEZ, EN LA CIUDAD DE GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.**

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona que las propuestas presentadas por los licitantes inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

LICITANTES:

PROPUESTAS:

1. C. HERIBERTO LEYVA HIJAR	\$5'722,134.55 (SE DESECHA)
2. CONSTRUCTORA BARROM, S.A. DE C.V.	\$5'893,964.45
3. CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V.	\$5'989,635.30
4. TERRACERIA Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	\$6'143,407.85
5. DOCSASIN INTEGRADORA, S.A. DE C.V.	\$6'243,829.95 (SE DESECHA)
6. CONSTRUCCIONES MOCORITO, S.A. DE C.V.	\$6'249,462.93
7. MATERIALES Y SISTEMAS ARQUITECTONICOS, S.A. DE C.V.	\$6'315,890.35
8. MTORRES DESARROLLO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$6'520,025.06 (SE DESECHA)
9. CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$6'571,898.59
10. CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.	\$6'616,027.13 (SE DESECHA)
11. GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S.A. DE C.V.	\$6'621,509.27
12. CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$6'755,351.07
13. MORADA, S.A. DE C.V.	\$6'758,425.47 (SE DESECHA)
14. CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.	\$6'786,767.28
15. GMH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$6'822,193.84 (SE DESECHA)
16. C. JESUS JOSE BAEZ PEREZ	\$6'976,130.67 (SE DESECHA)
17. C. JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA	\$6'991,156.97
18. MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, SA CV	\$6'994,058.60 (SE DESECHA)



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E78-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-102-2017.

Hoja No. 2 de 12

19. CONSTRUCCIONES DORACO, S.A. DE C.V.	\$7'005,446.79 (SE DESECHA)
20. QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE GUASAVE, S.A. DE C.V.	\$7'059,812.49
21. BRIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$7'251,118.37
22. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.	\$7'261,415.95 (SE DESECHA)
23. CONSORCIO SALOMON JASH, S.A. DE C.V.	\$7'389,788.64
24. COOPERATIVA DE PRODUCCION BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.	\$7'410,950.42 (SE DESECHA)
25. INGENIERIA Y DESARROLLOS TERRA, S.A. DE C.V.	\$7'733,029.92 (SE DESECHA)

OBSERVACION 1.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE C. HERIBERTO LEYVA HIJAR, POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-3 (TE- 3 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES): NO PRESENTÓ COMPLETA LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES Y JUNTAS DE ACLARACIONES. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-4 (LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL): ENLISTA DOCUMENTOS, PERO NO LOS ANEXA. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-25 (CARGOS ADICIONALES): LOS PORCENTAJES PRESENTADOS NO CUMPLEN CON LOS SOLICITADOS EN LAS BASES. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 48 (Que no se apliquen los porcentajes de los cargos adicionales indicados para el documento TE-25 de las presentes Bases, o que no sean aplicados de acuerdo a lo indicado en los formatos y guías de llenado para los documentos TE-25 y TE-26, de estas mismas Bases);

OBSERVACION 2.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE DOCSASIN INTEGRADORA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN LOS DOCUMENTOS TE-19, TE20, TE-21, TE-23 T TE-26, NO FIRMÓ LOS DOCUMENTOS. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 3 (La falta de firma en uno o varios de los documentos que integran la propuesta técnica o la propuesta económica presentada);



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E78-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-102-2017.

Hoja No. 3 de 12

- EN EL DOCUMENTO TE-21 (ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN): NO ANEXÓ LA CARTA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DONDE SEÑALA LOS PUNTOS DE SOBRECOSTO PARA INTEGRAR LA TASA DE INTERES A UTILIZAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-23 (ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO): NO ANEXÓ LA CARTA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DONDE SEÑALA LOS PUNTOS DE SOBRECOSTO PARA INTEGRAR LA TASA DE INTERES A UTILIZAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

OBSERVACION 3.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE MTORRES DESARROLLO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-21 (ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN): EN LA CARTA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA NO SEÑALA LOS PUNTOS DE SOBRECOSTO PARA INTEGRAR LA TASA DE INTERES A UTILIZAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-23 (ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO): EN LA CARTA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA NO SEÑALA LOS PUNTOS DE SOBRECOSTO PARA INTEGRAR LA TASA DE INTERES A UTILIZAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

OBSERVACION 4.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-25 (CARGOS ADICIONALES): LOS PORCENTAJES PRESENTADOS NO CUMPLEN CON LO SOLICITADOS EN LAS BASES. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 48 (Que no se apliquen los porcentajes de los cargos adicionales indicados para el documento TE-25 de las presentes Bases, o que no sean aplicados de acuerdo a lo indicado en los formatos y guías de llenado para los documentos TE-25 y TE-26, de estas mismas Bases);



OBSERVACION 5.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE MORADA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-03 (TE-3 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES): PRESENTA MAQUINARIA COMO PROPIA Y NO ANEXA INFORMACIÓN QUE DEMUESTRE QUE SON DE SU PROPIEDAD, LA CUAL ES SOLICITADA EN LAS BASES Y JUNTAS DE ACLARACIONES, LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-17 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): NO PRESENTA EL DOCUMENTO. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-26 (ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES): NO ANEXÓ LOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

OBSERVACION 6.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE GMH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-25 (CARGOS ADICIONALES): LOS PORCENTAJES PRESENTADOS NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 48 (Que no se apliquen los porcentajes de los cargos adicionales indicados para el documento TE-25 de las presentes Bases, o que no sean aplicados de acuerdo a lo indicado en los formatos y guías de llenado para los documentos TE-25 y TE-26, de estas mismas Bases);



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E78-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-102-2017.

Hoja No. 5 de 12

OBSERVACION 7.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE C. JESUS JOSE BAEZ PEREZ, POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-03 (TE-3 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES): PRESENTA MAQUINARIA EN ARRENDAMIENTO Y NO ANEXA CARTA COMPROMISO, LA CUAL ES SOLICITADA EN LAS BASES Y JUNTAS DE ACLARACIONES. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-21 (ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN): EL PORCENTAJE QUE APRUEBA EN LA CARTA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DONDE SEÑALA LA TASA DE INTERES A UTILIZAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA NO LA UTILIZA EN LA PROPUESTA. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases) e INCISO 45 (Que en el análisis y cálculo del costo por financiamiento, no se considere el o los anticipos especificado en estas Bases para el caso del estudio por financiamiento, además el no existir congruencia en aplicar el flujo de los ingresos y egresos con el total de la propuesta apegándose a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, en sus Artículos 214 al 218, o que no sea congruente con lo establecido en los formatos de llenado de las presentes bases);

OBSERVACION 8.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-03 (TE- 3 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES): PRESENTA MAQUINARIA COMO PROPIA Y NO ANEXA INFORMACIÓN QUE DEMUESTRE QUE SON DE SU PROPIEDAD, LA CUAL ES SOLICITADA EN LAS BASES Y JUNTAS DE ACLARACIONES. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-17 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): NO PRESENTA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES Y JUNTAS DE ACLARACIONES. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);



OBSERVACION 9.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCCIONES DORACO, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-03 (TE-3 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES): PRESENTA MAQUINARIA COMO PROPIA Y NO ANEXA INFORMACIÓN COMPLETA QUE DEMUESTRE QUE SON DE SU PROPIEDAD, LA CUAL ES SOLICITADA EN LAS BASES Y JUNTAS DE ACLARACIONES. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-25 (CARGOS ADICIONALES): LOS PORCENTAJES PRESENTADOS NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN LAS BASES. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 48 (Que no se apliquen los porcentajes de los cargos adicionales indicados para el documento TE-25 de las presentes Bases, o que no sean aplicados de acuerdo a lo indicado en los formatos y guías de llenado para los documentos TE-25 y TE-26, de estas mismas Bases);

OBSERVACION 10.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-17 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS BÁSICOS QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): NO PRESENTA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES Y JUNTAS DE ACLARACIONES. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-26 (ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES): NO ANEXÓ LOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E78-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-102-2017.

Hoja No. 7 de 12

OBSERVACION 11.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE COOPERATIVA DE PRODUCCION BORQUIN Y CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

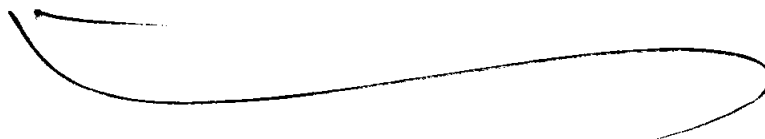
- EN EL DOCUMENTO TE-03 (TE-3 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES): PRESENTA MAQUINARIA COMO PROPIA Y NO ANEXA INFORMACIÓN COMPLETA QUE DEMUESTRE QUE SON DE SU PROPIEDAD, LA CUAL ES SOLICITADA EN LAS BASES Y JUNTAS DE ACLARACIONES. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);
- EN EL DOCUMENTO TE-04 (TE- 4 LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA, CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL): ENLISTA DOCUMENTOS, PERO NO LOS ANEXA. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

OBSERVACION 12- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE INGENIERIA Y DESARROLLOS TERRA, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

- EN EL DOCUMENTO TE-26 (ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES): NO ANEXÓ LOS AUXILIARES NECESARIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA. LO ANTERIOR, ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU NUMERAL 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES, INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

OBSERVACION 13- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V.

- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación; y la licitante que nos ocupa obtuvo 36.40 puntos





OBSERVACION 14- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE MATERIALES Y SISTEMAS ARQUITECTONICOS, S.A. DE C.V.

- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación; y la licitante que nos ocupa obtuvo 31.80 puntos

OBSERVACION 15- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación; y la licitante que nos ocupa obtuvo 37.20 puntos

OBSERVACION 16- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S.A. DE C.V.

- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación; y la licitante que nos ocupa obtuvo 31.00 puntos

OBSERVACION 17- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación; y la licitante que nos ocupa obtuvo 33.40 puntos

Una firma manuscrita que parece ser una línea curva con un trazo horizontal al inicio y un trazo vertical al final, formando una especie de 'S' o 'Z' estilizada.



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E78-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-102-2017.

Hoja No. 9 de 12

OBSERVACION 18- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE C. JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA

- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación; y la licitante que nos ocupa obtuvo 35.80 puntos

OBSERVACION 19- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE GUASAVE, S.A. DE C.V.

- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación; y la licitante que nos ocupa obtuvo 36.40 puntos

OBSERVACION 20- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSORCIO SALOMON JASH, S.A. DE C.V.

- LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN EL PUNTO 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES MEDIANTE EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES I. La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 37.50 de los 50 máximos que se pueden obtener en su evaluación; y la licitante que nos ocupa obtuvo 36.40 puntos

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, a través del personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dictamina que los licitantes restantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 05 (cinco) licitantes **califican documentalmente**.

No.	EMPRESA	IMPORTE NETO	SUMA TOTAL
1	CONSTRUCTORA BARROM, S.A. DE C.V.	\$5,893,964.45	89.40
2	TERRACERIA Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	\$6,143,407.85	95.37
3	CONSTRUCCIONES MOCORITO, S.A. DE C.V.	\$6,249,462.93	94.56
4	CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.	\$6,786,767.28	83.42
5	BRIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$7,251,118.37	80.04



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E78-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-102-2017.

Hoja No. 10 de 12

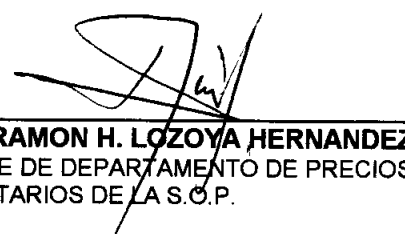
Acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría, evaluación misma de la cual genera el análisis cualitativo de las 05 (cinco) proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los licitantes antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-LP-PAV-105-2017**, mismo que se adjudica a la compañía licitante **TERRACERIA Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Manuel Antonio Gutiérrez Félix, por haber presentado una propuesta con puntuación más alta, obteniendo una puntuación de 95.37, adjudicándose el contrato por la cantidad de: -----
\$6'143,407.85 (SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SIETE
===== PESOS 85/100, M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.


Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (10 de julio del 2017); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 17 de julio del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 17 de julio del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 18 de julio del 2017 y concluirlos a más tardar el 31 de diciembre del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ARMANDO TRUJILLO SICAROS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE
LA S.O.P.


C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.


C. RAMON H. LOZOYA HERNANDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.


C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DE
GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN CALIDAD DE
TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO





LICITANTES

SE DESECHA

GMH CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. GILBERTO ESPINOZA MORENO

CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.
C. JOSE E. ROJO BARRIOS

SE DESECHA

CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDRO-AGRICOLAS, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ MARIO LABRADA ESPINOZA

SE DESECHA

CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V.
C. VICTOR RICARDO JAQUEZ QUIÑONEZ

SE DESECHA

C. HERIBERTO LEYVA HIJAR

SE DESECHA

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.
C. RAMIRO JESUS COTA GASTELUM

SE DESECHA

DOCSASIN INTEGRADORA, S.A. DE C.V.
C. RADAMES DOURIET SOTO
Y/O C. DANTE R. SALOMON GUERRERO

BRIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
C. HUGO RAFAEL LOPEZ MONTIEL

SE DESECHA

C. JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA
Y/O C. ANGEL V. VELARDE CASTRO

CONSTRUCTORA BARROM, S.A. DE C.V.
C. RICARDO RAFAEL BARRIOS ROMAN
Y/O C. JOSE A. BARRIOS PEREA

SE DESECHA

TERRACERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
C. MANUEL ANTONIO GUTIERREZ FELIX
Y/O C. MARISOL SILVA GARCIA

SE DESECHA

MTORRES DESARROLLO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
C. CLICERIO HERAS IBARROLA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E78-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-102-2017, CELEBRADO EL DIA 10 DE JULIO DEL 2017, A LAS 13:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES TIPO "L", EN LA CALLE ENCINOS, ENTRE BLVD. ACEITUNAS Y AV. MANUEL SANCHEZ HERNANDEZ, EN LA CIUDAD DE GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E78-2017
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-102-2017.

Hoja No. 12 de 12

LICITANTES


CONSTRUCCIONES MOCORITO,
S.A. DE C.V.
C. LANDOLFO PARRA MONTOYA
Y/O C. JUAN LUIS JIMENEZ GOMEZ

SE DESECHA
MATERIALES Y SISTEMAS ARQUITECTONICOS, S.A. DE C.V.
C. MA. LETICIA ORTIZ FELIX

SE DESECHA
CHINOSA CONSTRUCCIONES,
S.A. DE C.V.
C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA

SE DESECHA
GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S.A. DE C.V.
C. RAUL HERNAN VALENZUELA VALDEZ

SE DESECHA
COOPERATIVA DE PRODUCCION BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.
C. JOSE RICARDO BORBOA GARCIA
Y/O C. JESUS FCO. SALCIDO BORBOA


SE DESECHA
MORADA, S.A. DE C.V.
C. RODRIGO INZUNZA LAGUNAS

SE DESECHA
QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE GUASAVE, S.A. DE C.V.
C. LUIS ANTONIO LOPEZ QUIÑONEZ

SE DESECHA
C. JESUS JOSE BAEZ PEREZ
Y/O C. YAJAHIRA PIMIENTA PALMA

SE DESECHA
CONSORCIO SALOMON JASH, S.A. DE C.V.
C. ELIZABETH MARTINEZ SALOMON
Y/O C. CRISTIAN R. LOPEZ GAMEZ

SE DESECHA
MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO MIGUEL CAMACHO


SE DESECHA
CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
C. PEDRO A. ESPINOZA BARRON
Y/O C. OSCAR MANJARREZ IBARRA

SE DESECHA
INGENIERIA Y DESARROLLOS TERRA, S.A. DE C.V.
C. MA. DEL ROSARIO RINCON C.

SE DESECHA
CONSTRUCCIONES DORACO, S.A. DE C.V.
C. MARIA MERLIDA ACOSTA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E78-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-102-2017, CELEBRADO EL DIA 10 DE JULIO DEL 2017, A LAS 13:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO Y GUARNICIONES TIPO "L", EN LA CALLE ENCINOS, ENTRE BLVD. ACEITUNAS Y AV. MANUEL SANCHEZ HERNANDEZ, EN LA CIUDAD DE GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.